ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-027- 2025
(DEFINITIVA)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE LA ALCALDÍA DEL GUAMO TOLIMA, EN LOS PROGRAMAS DE MONITOREO, SANEAMIENTO AMBIENTAL (DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN CONTROL DE ROEDORES), DE LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL, FONDO ACUMULADO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN AMBIENTAL (DATALOGER)".

En la Dirección Administrativa de Contratación del Municipio del Guamo- Tolima, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025, con la presencia de los miembros del Comité Evaluador, la Dra. **YEIMY LILIANA GUTIÉRREZ ARANDA**, Directora Administrativa de Contratación, como delegada para la evaluación jurídica, y **CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ,** Secretario General y de Gobierno, como delegado para la evaluación del Componente Técnico y Económico, procediendo a revisar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico, de las propuestas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía de la referencia.

LISTA DE OFERENTES:

Se procede a dejar constancia de los proponentes que se presentaron al proceso de la referencia los cuales realizaron entrega de las ofertas de forma digital a través de plataforma SECOP II, se ubicarán en la posición de acuerdo con el menor precio ofertado, de la siguiente manera:

POSICION	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1	ALBERTO OREJUELA VARELA	$9.561.691

De conformidad con el decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*", por tanto, se procederá a evaluar la propuesta en primer orden de acuerdo al valor ofertado en los siguientes términos:

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICO)

Teniendo en cuenta el anterior parámetro, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para lo cual se tiene:

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE 1 ALBERTO OREJUELA VARELA CUMPLE/NO CUMPLE/N/A	FOLIO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	N/A	NINGUNA
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	CUMPLE	N/A	NINGUNA
PERSONAS JURIDICAS. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	N/A
PERSONAS NATURALES. Copia del certificado de registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de selección, donde conste estar inscrito en el código de actividad comercial CIIU: 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.	CUMPLE	N/A	NINGUNA

DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES EN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 1703 DE 2002, ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTÍCULO 1 LEY 828 DE 2003, ARTÍCULO 23 LEY 50 DE 2007, LEY 1562 DE 2012 Y DECRETO 723 DE 2013.	CUMPLE	N/A	NINGUNA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	N/A	NINGUNA
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE	N/A	Ninguno
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	CUMPLE	N/A	Ninguno
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	N/A	Ninguno
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	N/A	Ninguno
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	N/A	Ninguna
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INMERSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	N/A	Ninguno
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	N/A	Ninguno
CERTIFICADO DE NO MORA	CUMPLE	N/A	El proponente subsano oportunamente y en debida forma.
HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE	N/A	Ninguna
GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE	N/A	Ninguno
LICENCIA SANITARIA Y DE LA PRESCRIPCIÓN.	CUMPLE	N/A	Ninguno
INSCRIPCIÓN ANTE LA SECRETARIA DE SALUD O ANTE EL ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES.	CUMPLE	N/A	Ninguno

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado: **ALBERTO OREJUELA VARELA.** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14964787 de Cali Valle del cauca., se concluye que el proponente, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de orden jurídico, dispuestos en la invitación pública **IPMC-027-2025.**

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TÉCNICO	**PROPONENTE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**
	ALBERTO OREJUELA VARELA		
	CUMPLE/NO CUMPLE/N/A		
EXPERIENCIA GENERAL:	CUMPLE	---	El proponente aporta certificación del Contrato de Obra N.° 02 de 2024, suscrito con el Conjunto

El oferente deberá acreditar experiencia general al cierre de la convocatoria mediante la suscripción de dos (2) contratos, sus objetos deben guardar relación con el del presente proceso, su sumatoria de valores debe ser igual o superior a Dos (2) veces indexado el presupuesto oficial de conformidad a la fecha de suscripción.			Residencial Quintanares, cuyo objeto corresponde a: Reposición y rehabilitación de tubería de alcantarillado sanitario de 10" y pluvial de 16" entre las manzanas 21, 20, 19 y 18 del Conjunto Residencial Quintanares, por un valor de $185.780.344, correspondiente a 5.1 veces el presupuesto oficial, cumpliendo con lo exigido en el numeral de experiencia general, toda vez que el objeto guarda relación con el del presente proceso y supera ampliamente el valor mínimo requerido sin requerir indexación por tratarse de un contrato vigente en la misma anualidad.
▯ **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El oferente deberá acreditar experiencia especifica al cierre de la convocatoria mediante un (1) contrato suscrito durante el último año contado a partir del cierre del presente proceso, su objeto debe corresponder al saneamiento ambiental mediante la desinfección, desinsectación y control de roedores en archivos documentales, su valor debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) el presupuesto oficial indexado de conformidad a la fecha de suscripción El ó los contratos con que se pretenda acreditar a la experiencia general deben ser distintos a los de la experiencia especifica	CUMPLE	N/A	El proponente aporta orden de compra N.° 73110 No. 580 de 2025, suscrita con la Universidad Libre – Sede Belmonte, cuyo objeto corresponde a actividades de saneamiento ambiental, desinfección, desinsectación y control de roedores en archivos documentales, por un valor de $5.925.000, correspondiente al 64 % del presupuesto oficial, cumpliendo con lo exigido en el numeral de experiencia específica, al haber sido suscrito dentro del último año y ser distinto a los contratos presentados para acreditar la experiencia general.

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado: **ALBERTO OREJUELA VARELA.** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.964.787 de Cali Valle del Cauca., se concluye que el proponente, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de experiencia, dispuestos en la invitación pública **IPMC-027-2025.**

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO.

REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO	**PROPONENTE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**
	ALBERTO OREJUELA VARELA		
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	**CUMPLE/NO CUMPLE/N/A**		
COORDINADOR	CUMPLE	---	El proponente aporta hoja de vida

Ingeniero agrónomo, ambiental y/o sanitario con matrícula Experiencia Mínima de 10 años contados a partir de la matricula profesional. Deberá acreditar experiencia en dos contratos que sus objetos guarden relación con el del presente proceso			con soportes académicos y de experiencia con forme lo estable la invitación pública
Técnicos (2) Bachiller Experiencia Mínima de 3 años contados de experiencia en cargos o funciones de técnicos operarios o de supervisión en limpieza o desinfección de archivos documentales.	CUMPLE	---	El proponente aporta hoja de vida con soportes académicos y de experiencia con forme lo estable la invitación pública
Equipo Mínimo El proponente deberá relacionar en su oferta el equipo con el cual realizara la prestación del servicio para lo cual la entidad ha considerado que el proponente cuente con mínimo cuatro nebulizadores con rango de niebla intermedia de 15 micrones hasta una niebla densa de 30 micrones.	Cumple	--	El proponente aporta constancia, donde certifica contar con los equipos requeridos.

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado: **ALBERTO OREJUELA VARELA** identificado con Cedula de Ciudadanía No 14.964.787 de Cali Valle del Cauca., se concluye que el proponente, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes técnicos, dispuestos en la invitación pública **IPMC-027-2025.**

4. **VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS:**

El proponente aporta formato 2 cuadro de propuesta económica, el cual cumple con todos los ítems, unidades y las cantidades establecidas por la entidad en el **ANEXO CUADRO DE PROPUESTA ECONOMICA**.

Una vez verificada la propuesta económica y sus operaciones aritméticas se pudo obtener el siguiente resultado:

Nº	**PROPONENTE**	**VALOR CONSIGNADO EN EL FORMATO 2**	**VALOR CORREGIDO**	**HABIL SI/NO**
1	ALBERTO OREJUELA VARELA	$9.561.691	$ 9.561.691	**SI**

NOTA: Si bien el proponente cumple con lo estipulado en la oferta económica se requiere dar claridad en cuanto el valor unitario de cada ítem dentro de la propuesta económica, teniendo en cuenta lo ofertado en los análisis de precios unitarios (APU) presentados.

Se solicita al proponente para que aclare en el término de traslado del informe de evaluación.

RESUMEN DE LA EVALUACION:

NOMBRE DEL PROPONENTE	**REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**	**REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA**	**REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS**	**OFERTA ECONÓMICA**
ALBERTO OREJUELA VARELA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Una vez revisada la propuesta presentada en el marco del proceso de selección de mínima cuantía No. **IPMC-027–2025**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE LA ALCALDÍA DEL GUAMO – TOLIMA, EN LOS PROGRAMAS DE MONITOREO, SANEAMIENTO AMBIENTAL (DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN, CONTROL DE ROEDORES) DE LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL, FONDO ACUMULADO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN AMBIENTAL (DATALOGER)"**, el comité evaluador procede a emitir la siguiente conclusión:

Luego del análisis técnico, jurídico y económico de la documentación aportada, se verificó que la propuesta cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y que su contenido se ajusta a los lineamientos exigidos por la entidad contratante.

En consecuencia, el comité evaluador **recomienda adjudicar** el contrato al proponente **ALBERTO OREJUELA VARELA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **14.964.787 de Cali, Valle del Cauca**, por haber cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos establecidos en la invitación, y haber presentado una propuesta favorable a los intereses de la administración.

El valor total de la propuesta es de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.561.691)**.

El Comité Evaluador:

---ORIGINAL FIRMADO----
YEIMY LILIANA GUTIERREZ ARANDA
Directora Administrativa de Contratación
Evaluador Componente Jurídico

---ORIGINAL FIRMADO----
CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General y de Gobierno
Evaluador Componente Técnico y Económico

Digito: Valentina Portela Ramírez – Contratista Dirección Administrativa de Contratación